



# Culturas

## CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIONES A LA RED DE TALLERES DE ESCRITURA CREATIVA Y TERTULIAS LITERARIAS —RELATA— 2025

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Biblioteca Nacional de Colombia invitan a los talleres de escritura creativa y tertulias literarias de las diferentes regiones del país a hacer parte de la Red Relata.

**Para su participación en esta convocatoria le recomendamos leer cuidadosamente este documento.**

### Sobre la Convocatoria

La participación en esta convocatoria es gratuita y estará abierta desde **el miércoles 25 de junio hasta el viernes 4 de julio de 2025 a las 5:00 PM**. Para realizar su postulación, los interesados deberán completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/YqmENR3xiccYxdY68> **Para diligenciarlo debe tener una cuenta de correo electrónico de Gmail.**

**La Red Relata agrupa talleres de escritura y tertulias literarias que funcionan de manera autónoma** y que, de acuerdo con cada comunidad, contexto, interés y la experticia de sus directores, deciden las metodologías de participación y enseñanza necesarias y particulares para la formación de sus asistentes y jóvenes escritores.

**El Ministerio respeta dicha autonomía** y apoya, a través del programa de fortalecimiento de talleres y tertulias de la Red Relata, el trabajo pedagógico de estos espacios con el propósito de consolidar estrategias para estimular la lectura crítica y la cualificación de la producción literaria en las diversas regiones del país, impulsando, además, la circulación y difusión de nuevos autores.

**SOMOS  
LITERATURA  
EN MOVIMIENTO**

 **Biblioteca  
Nacional de  
Colombia**

**reLata.**  
Red de Escritura  
Creativa y Tertulias  
Literarias



# Culturas

Los apoyos que ofrece este programa incluyen espacios de formación dirigidos por escritores o expertos, la realización de un encuentro nacional de la Red para la cualificación y visibilización de procesos, asesoría técnica a talleres y tertulias y acompañamiento por parte de coordinadores regionales, un concurso literario interno y la publicación de una antología con los mejores escritos de los diferentes espacios de la Red.

Los talleres y tertulias que resulten seleccionados por medio de esta convocatoria podrán acceder a apoyos como los mencionados, sin embargo, es preciso aclarar que este programa de fortalecimiento **NO contempla el apoyo a gastos de funcionamiento del taller o tertulia, ni pago de honorarios a los directores y coordinadores, quienes no tienen ninguna relación contractual con el Ministerio de las Culturas.**

Para la selección de los Talleres de Escritura Creativa y las Tertulias Literarias se tendrá en cuenta que cumplan con los requisitos generales y habilitantes de la convocatoria. Se le dará prioridad a los talleres y tertulias que han venido trabajando con la Red previamente, así como aquellos cuyo trabajo se enmarca dentro de los enfoques transversales del **Plan Nacional de Cultura 2024-2038** *Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz*, y aquellos ubicados en municipios donde la Red Relata no tiene representación. **El resultado de la convocatoria será informado el martes 15 de julio, a través de los correos electrónicos registrados en el formulario de inscripción.**

## Definiciones

*Taller de Escritura Creativa:* espacio de formación que busca estimular la producción literaria mientras los participantes exploran uno o varios géneros literarios. Usualmente es liderado por un(a) director(a) con amplia experiencia en la creación literaria.

*Tertulia Literaria:* espacio de socialización y reflexión alrededor de la literatura. Dentro de una tertulia los participantes deciden de común acuerdo qué textos leer y cómo dirigir la discusión alrededor de estos. Usualmente, es liderado por un(a) coordinador(a) con amplia experiencia en lectura crítica.

**SOMOS  
LITERATURA  
EN MOVIMIENTO**

 **Biblioteca  
Nacional de  
Colombia**

**reL\_ata.**  
Red de Escritura  
Creativa y Tertulias  
Literarias



# Culturas

## Requisitos generales para ingresar a la Red Relata

1. Los talleres y las tertulias deben contar con una trayectoria comprobable de mínimo un año de funcionamiento y realizar sus actividades dentro del territorio nacional.
2. Los talleres y tertulias pueden contar o no con el apoyo de una institución local: secretarías de cultura, bibliotecas públicas, fondos de cultura, universidades, casas de la cultura, fundaciones, entre otras entidades.
3. Garantizar la regularidad en la realización de las sesiones de los talleres o tertulias.
4. Ni los talleres ni las tertulias deben cobrar a sus asistentes por pertenecer a dichos espacios ni por participar de las actividades que ofrecen.
5. Un mismo director o coordinador no podrá inscribirse para liderar simultáneamente una tertulia y un taller, esto con el fin de evitar la concentración de beneficiarios.

## Requisitos habilitantes (no subsanables)

1. Diligenciar de manera completa el formulario de inscripción en los tiempos establecidos por la presente convocatoria, incluyendo la entrega de los siguientes anexos:
  - a. Fotocopia legible por ambos lados del documento de identidad del director(a) de taller o del coordinador(a) de la tertulia. En el caso de personas de nacionalidad extranjera, pueden presentar pasaporte vigente.
  - b. Plan de trabajo del taller o la tertulia en el formato indicado en el formulario. Este plan de trabajo deberá tener un mínimo de 12 sesiones.
  - c. Evidencias del trabajo del taller o tertulia que permitan verificar que cuenta con mínimo un (1) año de funcionamiento: listados de asistencia, referencia de actividades significativas realizadas en el taller o tertulia, programa de trabajo del año anterior, referencia de las publicaciones realizadas por los directores, coordinadores y asistentes del taller o tertulia, fotos, muestra de textos elaborados durante el taller, informes de gestión, entre otros



# Culturas



documentos, con fechas de realización de las actividades que permitan establecer la trayectoria del grupo.

- d. Hoja de vida del director(a) de taller o coordinador(a) de la tertulia.

**Nota:** Adicionalmente, los talleres y tertulias que hicieron parte de la Red en 2024 y quieran ratificarse como miembros de la Red Relata deben haber cumplido con la entrega de los formatos de seguimiento del año inmediatamente anterior (**informe final de actividades**).

Tenga en cuenta que:

- **Bajo la presunción de la buena fe se entiende que la información presentada por usted a través del formulario de participación es verídica y en cualquier caso podrá ser verificada por los evaluadores de esta convocatoria.**
- **En caso de presentar la documentación incompleta, el taller de escritura o la tertulia literaria resultará inhabilitado dentro del proceso de selección. Ninguno de los documentos o información solicitada por el formulario es subsanable.**

## Proceso de selección

**Fase 1.** Revisión de los documentos habilitantes de todos los talleres de escritura y tertulias literarias presentados.

**Fase 2.** Priorización de los talleres de escritura creativa y tertulias literarias:

- a. Que vienen trabajando con la Red y cumplen con los requisitos de esta convocatoria.
- b. Cuyo trabajo se enmarca dentro los enfoques transversales del [Plan Nacional de Cultura 2024-2038](#) *Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz*,
- c. Que estén ubicados en municipios en los cuales la Red Relata NO tuvo presencia en 2024. Puede consultar los municipios beneficiados en 2024 [aquí](#).

**Fase 3.** Puntuación de criterios de selección: trayectoria y solidez académica del taller o tertulia; trabajo dentro de los enfoques transversales del Plan Nacional de Cultura 2024-2038; trayectoria y formación del director(a) o coordinador(a); apoyo logístico; periodicidad y; participantes inscritos.

**SOMOS  
LITERATURA  
EN MOVIMIENTO**

 **Biblioteca  
Nacional de  
Colombia**

**reLata.**  
Red de Escritura  
Creativa y Tertulias  
Literarias



# Culturas

## Notas finales

- La capacidad operacional del programa para el año 2025 será de 150 espacios.
- Recuerde que esta convocatoria **NO** contempla gastos de funcionamiento del taller o tertulia, ni pago de honorarios a los directores y coordinadores, quienes no tienen ninguna relación contractual con el Ministerio de las Culturas.

Para más información contacte a: [redrelata@mincultura.gov.co](mailto:redrelata@mincultura.gov.co)

**SOMOS  
LITERATURA  
EN MOVIMIENTO**

 **Biblioteca  
Nacional de  
Colombia**

**reL\_ata.**  
Red de Escritura  
Creativa y Tertulias  
Literarias